

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSHRIMP S.A.
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía Agroshrimp S.A. ubicadas en las calles Novena Norte s/n y Napoleón Mera, siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1) **ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO** propietaria de veintinueve acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2) **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO** propietario de veintitrés acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3) **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO** propietaria de diecisiete acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos, representada legalmente por su Apoderado General Sr. **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**.
- 4) **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA** propietaria de siete acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.
- 5) **ANDREA ESTEFANIA AGUILAR FAJARDO** propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la Sesión, el Presidente de la Compañía, Señor **RUBÉN DARIO LOPEZ TENORIO**, y actúa como Secretario el Gerente General, señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**. Los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el cual asciende a la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

AMERICA, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratarse el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019;
2. Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019;
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019;
4. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Fiscal 2019;
5. Redacción, Lectura y Aprobación del Acta si procede por la propia Junta.

El Presidente declara formalmente instalada la Sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motivan.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- **Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019**, el Señor Diego Efraín Calva Fajardo, procede a dar lectura a su informe como Gerente General de la Compañía Agroshrimp S.A. correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos, tales como: el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del Estado que regulan la actividad de la Compañía, se procede a las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el Gerente General, señor Diego Efraín Calva Fajardo.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- **Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019**. El Ing. José Franklin Soto Reyes procede a dar lectura a su informe.- Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:**

Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. José Franklin Soto Reyes.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**, previo informe del Contador. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2019.

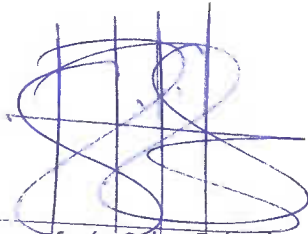
Por secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden del día que dice:

- **Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Fiscal 2019.** El Gerente General de la Compañía, pone a consideración de la Junta, Acumular las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2019 que es \$91,916.74 (Noventa y un mil novecientos dieciséis,74/100 dólares americanos), debido a que la empresa no cuenta con liquidez para distribuir las. **Resolvió:** Aprobar la Acumulación de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2019 que es \$91,916.74 (Noventa y un mil novecientos dieciséis,74/100 dólares americanos).

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso, para proceder a la elaboración del acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en ésta Junta.

La Junta General de Accionistas **Resuelve** Aceptar y Aprobar el Acta por Unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

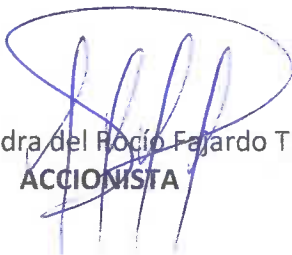
Una vez que se agotó la agenda, para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las Once horas con treinta minutos del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



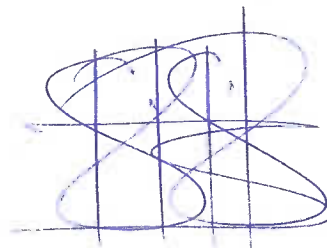
Diego Efraín Calva Fajardo
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Rubén Darío López Tenorio
PRESIDENTE



Alexandra del Rocio Fajardo Tinoco
ACCIONISTA



p. Rosa Emérita Fajardo Tinoco
ACCIONISTA
Diego Efraín Calva Fajardo
**C.I. 0704181429
APODERADO GENERAL**



Rosa Amada Tinoco Espinosa
ACCIONISTA



Andrea Estefanía Aguilar Fajardo
ACCIONISTA